



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

13861

Información Pública relativa al proyecto de reforma y ampliación de ses Cases des Recó para adecuación a la actividad de agroturismo, en el polígono 6 parcelas 7, 23 y 29, en zona de policía de policía de torrentes, en el TM de Artà. Exp.: 2960/2015

Peticionario: Es Racó d'Artà SL

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Artà o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 31 de agosto de 2015

La directora general de Recursos Hídricos

Joana Garau Muntaner

